

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 529 -2010-A/MDP

Pangoa, 15 de junio del 2010



Visto: la Solicitud, exp. 5123, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del C.P. Miraflores de Alto Kiatari, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 14 de junio del 2010, eligen al delegado vecinal comunal del C.P. Miraflores de Alto Kiatari, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor **CEMPICIO ZARATE MELCHOR**, identificado con D.N.I. N° 20974096, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO MIRAFLORES DE ALTO KIATARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Municipalidad Distrital de Pangoa

l.c. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

614

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

SOLICITO : CREDENCIAL COMO DELEGADO

VE CINAL COMUNAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR : OSCAR VILLAZANA ROJAS

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

14 JUN. 2010

Exp. N°: 5123 Folio: 03

Hora: 5:26 Firma: 

Yo, CEMPLICIO ZARATE MELCHOR , identificado con DNI N° 20974096, domiciliado en el Centro Poblado Miraflores de Alto Kiatari, jurisdicción del Distrito de San Martin de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo sido elegido en una reunión de comuneros como Delegado vecinal Comunal para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

C.P. Miraflores de Alto Kiatari , 14 de junio del 2010.



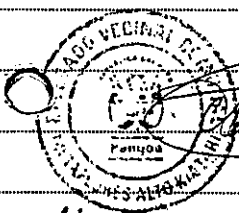
CEMPLICIO ZARATE MELCHOR
DNI N° 20974096
DELEGADO VECINAL COMUNAL



por otra parte la Sra. Luz Salazar pidió que agueramos algo para nuestro aniversario queda postergado y no fue aprobado el pedido de la Sra. Luz.

~~Por otra parte~~

Dado por terminada la reunión siendo las 11 Am. prosen a firmar los presentes



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

MARCO A. BOCAN PATAN.

[Signature]

[Signature]

REUNION EXTRAORDINARIA

En el centro poblado de Miraflores de Alto Kiatorri. Distrito de pangoa a los 14 días del mes de Junio del 2010 ante la representación del Delegado Vecinal Mauro Salazar con el coram Reglamentario siendo las 9 Am.

AGENDAS

